

pena por cada un dia q no cupiese m abundase la dha carne
ya segun q sobre dicho es q de la mañana q sobr q es veinte m
de res blancas la q pena daria q aplicaria pa los Jurados de la dha
abdar por q la leuase a exprecao (las dhas dhas condicions costos q
sobre dichos Domingo Vincent q no gestorcell romero la dha carne q
son estas q se sigue q

1ª Primera mente Señors q por qnto el tpo ha seydo corto de rece
bir en vos la carne q pa q abasta carne q basta tanto q venga
mos de que ganado q no cosa con vos pena ninguna condicio qta carne
esta sea abundada de toda carne q

2ª Mas señors en caso de las pdr dhas q sobr vos otros q noayan
caloma ninguna en ninguna manera en todo este año m aporretos vos otros
sobre vos otros m los otros q vna sobre vos ois como q es q no
aya sobre dha ninguna q

3ª Mas señors en caso de las dhas penas q trayeremos q no
paguemos de pena por cada cabeza mas de un dinero a los dhanes
q pase como el año pasado q

4ª Mas señors q podemos traer caberas de ganado lana q a
bno por cada copina q venga a copal sin pena ninguna no fugendo
dano q pase como el año pasado q

5ª Mas señors q podemos traer en cada habitano dos bestias de car
ga q no haya pena q no fugere dano q pase como el año pasado
q

